

# BASES DE PARTICIPACIÓN III CONVOCATORIA “EMERGENTES”

ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA TOMÁS MARTÍNEZ



## SOBRE LA ASOCIACIÓN

---

La asociación fotográfica Tomás Martínez está formada por un grupo de fotógrafas y fotógrafos de la localidad de Aracena, situado en el paraje natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

La asociación se remonta a 1995, cuando un grupo de amigos entusiastas de la fotografía, proponen la creación de un colectivo con el fin de compartir fotografías y conocimientos sobre el medio. Es en 1999 cuando se crea el grupo Zona Foto y un año después nace la Asociación Fotográfica "Retrato", siendo sus primeros miembros Ignacio Alcaría, Fernando Palacios y Tomás Martínez. En 2003 se decide cambiar el nombre de la asociación al actual, como homenaje a este gran fotógrafo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Su objetivo principal es apoyar y difundir la creación fotográfica, a partir de actividades tanto para los socios, como para todos aquellos interesados en la fotografía. La actividad estrella son las Jornadas Fotográficas, que desde 1999 se realizan en el mes de octubre, donde se incluyen exposiciones, talleres y conferencias. Hemos tenido de profesores a grandes fotógrafos tales como: Koldo Chamorro, Cristóbal Hara, Joan Fontcuberta, Javier Vallhonrat, Gloria Oryazábal, Estela de Castro y Felipe Romero Beltrán, y han venido como conferenciantes Ramón Masats, Publio Pérez Mondejar, Carlos Pérez Siquier y Chema Madoz.

### III CONVOCATORIA FOTOGRAFICA "EMERGENTES", 2025

---

Celebramos la tercera edición de la convocatoria fotográfica EMERGENTES, cuya finalidad es difundir la obra de fotógrafos y fotógrafas emergentes en el panorama actual, a partir de la producción, exposición y galardón de proyectos fotográficos. Buscamos proyectos fotográficos en proceso que se encuentren avanzados en su desarrollo, centrados en una temática de interés y realizados con cualquier técnica fotográfica.

La convocatoria consta de dos actividades principales. Se llevará a cabo una selección de los trabajos presentados para la realización de una exposición temporal en la localidad de Aracena, que formará parte del programa de las XXVI Jornadas Fotográficas de Aracena, celebradas del **11 de octubre al 10 de noviembre** de 2025. Un jurado compuesto por profesionales seleccionará a los artistas. Los gastos de producción irán a cargo de la asociación.

Las obras impresas profesionalmente para la exposición serán cedidas a sus autores una vez finalice la exposición. A su vez, se premiará uno de los proyectos fotográficos, previamente seleccionado por el jurado, con la asistencia gratuita al taller "Autozine" impartido por [Ricardo Cases](#), durante los días **31 de octubre al 2 de noviembre** de 2025 en Aracena (Huelva).

## **PARTICIPACIÓN**

---

- Podrán participar fotógrafos/as de cualquier nacionalidad.
- Podrán participar fotógrafos/as seleccionados en anteriores ediciones, que no hayan sido los ganadores/as de la beca en dos ediciones anteriores.
- Es obligatoria la mayoría de edad.
- Ningún proyecto presentado a la convocatoria podrá haber sido premiado con anterioridad en otros certámenes.
- Los participantes deberán poseer los derechos de autor sobre la obra presentada. Deberán a su vez, garantizar el consentimiento de las personas que aparecen en las fotografías, según lo establecido por Ley.
- No podrán participar: miembros de la Asociación Fotográfica Tomás Martínez Delgado, miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso.

## **TEMÁTICA**

---

- Se acogerán proyectos fotográficos en proceso que se encuentren avanzados en su desarrollo, de temática libre y realizados con cualquier técnica fotográfica.

## **PROPUESTAS**

---

- Cada candidato/a podrá presentar un solo proyecto.
- Cada proyecto deberá de contener entre 3 y 10 fotografías.
- Las imágenes deberán estar en formato JPG, con un tamaño mínimo de 1920 píxeles en el lado mayor y comprimidas en un archivo Zip o Rar. Si el proyecto ha sido realizado con procesos fotoquímicos, el escaneado deberá de realizarse a un mínimo de 3200 ppp, y será enviado en JPG.
- Los seleccionados/as a participar en la exposición, deberán enviar el proyecto en formato TIFF para su producción, una vez sean seleccionados. Se dará un plazo de dos semanas tras la selección para el envío.

## INSCRIPCIÓN

---

- La fecha límite de envío de proyectos es el **31 de mayo de 2024 a las 23:59h** (hora España).
- La inscripción a la convocatoria se realizará a partir de [este formulario](#).
- El envío de fotografías se hará a través del formulario. Se enviará una carpeta comprimida nombrada obligatoriamente de la siguiente manera: TÍTULOPROYECTO\_NOMBRE\_APELLIDOS. Las fotografías deberán de estar enumeradas en el orden de visualización correcto.
- Es imprescindible el envío de una copia escaneada del documento de identidad o pasaporte, a través del formulario.
- Se debe incluir un dossier explicativo del proyecto, de extensión libre, en formato pdf. En él se debe incluir una breve presentación del participante, explicación del proyecto fotográfico, y otros datos de interés. Se admitirán los materiales tanto en castellano como en inglés.

## PROCESO DE SELECCIÓN

---

- El jurado será designado por la A.F Tomás Martínez y estará formado por diversos profesionales del sector fotográfico.
- Será el jurado quien seleccione el proyecto galardonado y los proyectos que conformen la exposición. Se tendrá en cuenta la originalidad, calidad y narrativa del proyecto. La decisión del jurado será inapelable.
- Una vez seleccionados, los artistas deberán contestar al correo de selección, confirmando su participación en la exposición, en el plazo de una semana tras su envío.
- El equipo de comisariado, distinto al jurado, seleccionará en base a su criterio y la adecuación al espacio expositivo, tanto el tamaño como el número de obras de cada artista seleccionado.

## FALLO

---

- El fallo del jurado se notificará a los participantes por el correo electrónico a partir del cual realizaron las solicitudes.
- Una vez notificada la resolución del jurado, se otorgará a los seleccionados un plazo de 7 días para confirmar su participación. En caso contrario podrán perder el derecho a su plaza.
- Se notificará antes del 15 de septiembre de 2025.

## CONDICIONES

---

- La participación en esta convocatoria, con el envío de materiales y la inscripción realizada, implica la aceptación íntegra de estas bases.
- La aceptación de estas bases implica la cesión de derechos de reproducción de las obras para la producción de las copias de exposición, que tras ella se devolverán a sus autores, los cuales se encargarán de los gastos de envío si fuese necesario. Así mismo, se da el consentimiento para emplear sus obras para las diferentes formas y formatos de publicidad sobre la exposición y futuras convocatorias, que la asociación decida emplear.
- El incumplimiento de las bases por parte del participante implica la descalificación de la convocatoria, en cualquiera de sus fases.
- La estancia y dietas durante la duración del taller correrá a cargo de la persona galardonada.